

1988

PS

VOTO Nº 1
REGIONAL SANTIAGO CENTRO

A pesar que nosotros estamos en pleno proceso del Congreso Regional, el que culmina el 4 de Junio, proponemos que desde esta fecha hasta después del plesbicitito se suspenda todo evento partidario a fin de dedicar todos los esfuerzos a las tareas políticas del momento, ellas son:

1) En el P.P.D.: Formación de monitores-apoderados a objeto de recorrer todo el universo electoral en contacto personal (apoderado-electores), además de materializar un trabajo político orgánico con toda la militancia del P.P.D.; este trabajo estaría estructurado a nivel de unidades vecinales, estas estructuras apoyarán principalmente el trabajo de los apoderados y la inscripción electoral de todo elector potencial.

2) En el Comando por el NO, procuraremos que toda movilización emanada desde allí conduzca principalmente a la concertación real de los partidos comprometidos, desde allí a la concertación también con el mundo social que permita implementar un programa realista posibilitando así una transición más segura y estable hacia la democracia y la nueva institucionalidad.

También desde allí abrir los espacios para la incorporación de los demás actores políticos que aún no se integran y en el trabajo conjunto tanto con el socialismo histórico como con el proveniente de las nuevas vertientes avancemos en la unidad del socialismo y en la concreción del Congreso de Unidad Salvador Allende.

3) En el trabajo de creación de la Central Unitaria de Trabajadores, allí deberemos velar porque todo proceso previo se viva en democracia, resultando de ello una Central realmente representativa en donde se preserven los principios más sentidos del movimiento sindical chileno, su autonomía y su independencia como clase trabajadora. Trabajar para que nuestro partido y en general el área socialista tenga la mayor y la mejor representación en la dirección de la Central.

B) Prorroga del mandato del actual Secretario General y del mandato del actual Comité Central hasta un mínimo de 30 días y un máximo de 60 días después de realizado el plesbicitito -si es que se realiza naturalmente-

/..

0) Desde hoy se conforma una Comisión Organizadora del próximo pleno resolutivo en donde se renovará el Comité Central, esta comisión velará porque se viva un proceso informado, participativo y democrático.

Esta comisión contará con toda la asesoría técnica necesaria, para también arbitrar las medidas con el fin de -- que la Conferencia Nacional de Organización, que debió realizarse en Marzo-88, se realice entre el día 15 y día 30 después del Plesbicito.



VOTO N° 2
REGIONAL SANTIAGO CENTRO

Durante el tiempo transcurrido desde el último pleno a esta fecha, cerca de un año, no cabe duda que la figura del cda. Ricardo Lagos se ha ido transformando en la figura del Socialismo chileno y, en el virtual líder de la Oposición Democrática chilena.

En efecto, en el último pleno el compañero Lagos no ganó, más aún se le trato inclusive de humillar y achatar en su figura, asignándole una postura pro-P.C. y con ello inflingirle una derrota en una confrontación que finalmente no se dió en una votación.

Hoy día, sus camaradas adversarios de ayer también lo aplauden, en razón de ello el Pleno Nacional acuerda lo siguiente:

Ricardo Lagos junto a sus colaboradores más cercanos tendrán una representación fluctuante entre un tercio y un cincuenta por ciento en todo momento que al Partido le corresponde tomar decisiones políticas que tengan atingencia con la vida y política nacional.



METODOLOGIA Y FORMA DE VOTAR

Se propone:

- 1) El contenido de ambos votos será sancionada por parte
- 2) En un solo acto se emiten los 5 siguientes pronunciamientos.
 - a) Vota 1 letra A) Suspensión eventos partidarios
 - b) Vota 1 letra B) Prórroga de mandato
 - c) Vota 1 letra C) Primer inciso Comisión Organizadora próximo Pleno
 - d) Vota 1 letra C) Segundo inciso Conferencia Nacional de Organización (Fecha)
 - e) Vota 2 Mayor representación Ricardo Lagos y sus colaboradores
- 3) Voto Secreto.

